Gerencia & Dirección de proyectos s.a.s.
Nit. 900.693.739-1

Bucaramanga, 24 de octubre de 2023

Proceso No. SSF SAMC 008 DE 2023

ANEXO N° 05
DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERESES PARTICULARES DEL CONTRATISTA

El suscrito a saber **ANDREA JOHANNA JAIMES VERA** identificada con cédula de ciudadania 53.016.111 de Bogotá D.C., Representante Legal de **G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S.**, identificada con Nit 900.693.739-1, en calidad de Contratista, DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NO TENGO NINGÚN TIPO DE CONFLICTO DE INTERÉS, así mismo, de manera atenta me permito informar:

I. Que es mi interés, apoyar la acción del Estado Colombiano y de la Superintendencia del Subsidio Familiar, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, en los procesos de competencia de este y las demás acciones y actividades, enmarcadas bajo los principios de legalidad, buena fe, moralidad, ética, imparcialidad, responsabilidad y lealtad, suscribiendo el presente documento.

II. Que es mi interés atender la política de integridad y cumplir con los valores del servicio público del código de integridad.

III. Que conozco lo dispuesto sobre conflictos de intereses en la normatividad vigente1: Código Disciplinario Único2, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 1474 de 2011.

IV. Manifiesto que no tengo intereses financieros y/o económicos, relacionados con las obligaciones asignadas en mi calidad de contratista de la SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.

V. Manifiesto que no tengo intereses con los vigilados de la SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR que puedan afectar mi imparcialidad, de acuerdo con los requisitos de la legislación y en el marco de la ejecución de las obligaciones asignadas en mi calidad de contratista de la SUPERSUBSIDIO.

VI. No tengo intereses o relaciones que me generen conflictos de intereses personales, familiares o de otra índole que puedan afectar la imparcialidad en el desempeño de las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios.

VII. Que, en caso de sobrevenir una posible situación de conflicto de intereses por razones personales, familiares, económicos o de otra índole que afecten la imparcialidad con que ejecuto las obligaciones derivadas de la relación contractual con la SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR, de acuerdo con la importancia de identificarlos y declararlos, en cumplimiento de la política de integridad pública, realizare

las comunicaciones oportunas a la Entidad contratante para que se estudien y tomen las decisiones que se consideren pertinentes.

VIII. Asumo a través de la suscripción del presente documento, las consecuencias previstas en la ley, si comprobare algún tipo de conflicto de intereses.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de las manifestaciones unilaterales incorporadas en el presente documento, se firma el mismo en Bucaramanga, el día 24 del mes de octubre de 2023.

Atentamente,



ANDREA JOHANNA JAIMES VERA
C.C. 53.016.111 de Bogotá D.C.
Representante Legal
G&D Gerencia y Dirección de Proyectos S.A.S.